



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-05-01629

RESOLUCIÓN HCD N° 127/06

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Camusso Celso, la Lic. Reartes Gabriela, y la Srta. Guerberoff Gisela, para que se autorice a la **Mgter. Casilda I. RUPÉREZ** y a la **Lic. Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar el análisis estadístico y el correspondiente procesamiento de datos de la tesina "Enriquecimiento de manzanas con calcio" de la Licenciatura en Nutrición;

CONSIDERANDO

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que las docentes cumplen en esta Facultad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la **Mgter. Casilda I. RUPÉREZ** y a la **Lic. Patricia I. BERTOLOTTO** a realizar, durante el corriente año, el análisis estadístico y el correspondiente procesamiento de datos de la tesina "Enriquecimiento de manzanas con calcio" de la Licenciatura en Nutrición.

ARTICULO 2°.- Las nombradas podrán dedicar a esta tarea un máximo de cinco (5) horas semanales, debiendo adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.

PS

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.